

Medellín, febrero de 2022

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Grupo Argos S.A.

**Ref.:** Proposición sobre el punto 10 del orden del día de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas convocada para el 24 de marzo de 2022

El Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos de Grupo Argos S.A. somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas la designación de KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A. para el periodo estatutario comprendido entre abril de 2022 y marzo de 2023. Dicha firma designará las personas naturales que asumirán la responsabilidad de actuar como Revisor Fiscal principal y suplente.

Dando cumplimiento a la Circular Externa 1 de 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia para la elección del Revisor Fiscal, esta proposición tuvo en cuenta que el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos de Grupo Argos S.A., según consta en el Acta No. 73 del 23 de febrero de 2022, evaluó la propuesta presentada por KPMG S.A.S., considerando entre otros, los siguientes aspectos:

- La idoneidad y experiencia de la firma designada para desarrollar el trabajo;
- La aplicación de estándares internacionales de reconocida calidad y verificación; y
- El alcance de la planeación del trabajo de la Revisoría Fiscal, la metodología a utilizar, así como el equipo humano asignado por la firma para desarrollar el mismo.

Con base en la evaluación realizada, el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos de Grupo Argos S.A. consideró que KPMG S.A.S. cumple con las calidades para ser postulado como Revisor Fiscal de la compañía para el período estatutario comprendido entre abril de 2022 y marzo de 2023.

Finalmente, para el período estatutario comprendido entre abril de 2022 y marzo de 2023, se propone una asignación de \$189.378.000 más IVA, pagadera en cuatro cuotas trimestrales.

La remuneración indicada fue analizada por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos de Grupo Argos S.A., quien encontró que la misma está acorde con las responsabilidades y obligaciones de la Revisoría Fiscal.

Cordialmente,

**Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos**  
Grupo Argos S.A.